



**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  
TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA**

**FACULTAD DE NUTRICIÓN  
UAEM**

**VERSIÓN 2023**

Elaborado por:

Mtro. Damián Arizmendi Echegaray

Lic. Sandra Yaritza López Manzano





# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



III. Ejemplo oficio de Voto Sinodal .....	36
IV. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE TESIS (DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS) .....	38
EJEMPLO DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE TESIS (DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS) .....	39
.....	39
V. FORMATO DE SOLICITUD DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE GRADO DE MAESTRÍA. (ANEXO 1) .....	40
.....	40
VI. ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL) .....	41
VII. CURP ORIGINAL .....	42
VIII. COMPROBANTE DE PRE-REGISTRO TÍTULO ELECTRÓNICO UAEM .....	43
IX. CONTRAPORTADA DE TESIS .....	44
X. Oficio de solicitud de fecha de examen de grado. (Emitida por el coordinador de posgrado) .....	45
XI. RECIBO Y PAGO ORIGINAL DE TRÁMITES DE TITULACIÓN. ....	48
XII. ANEXOS.....	49
XIII. Ejemplo de respuesta por la Comisión Académica al formato 2A .....	52
XIV. Ejemplo de invitación a sinodales para jurado de examen.....	53
XV. Lista de cotejo para trámite de certificado de estudios de posgrado .....	54
XVI. Lista de cotejo para solicitud de fecha de examen de grado .....	55
XVII. Trámites que pueden ser adelantados. ....	56
XVIII. Sustento Normativo .....	57
XIX. Elementos a considerar en la tesis.....	62



## INTRODUCCIÓN

La titulación es un proceso sumamente importante en la trayectoria de cualquier alumno de maestría, máxime en aquellos que son beneficiarios al obtener una beca de estudios de posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de México. Este proceso de acuerdo con lo estipulado por la normativa de la UAEM (art. 56 y 57) y el propio CONACyT debe de realizarse en un periodo máximo de 7 semestres, es decir se tienen 3 semestres más posteriores a la fecha de conclusión del posgrado.

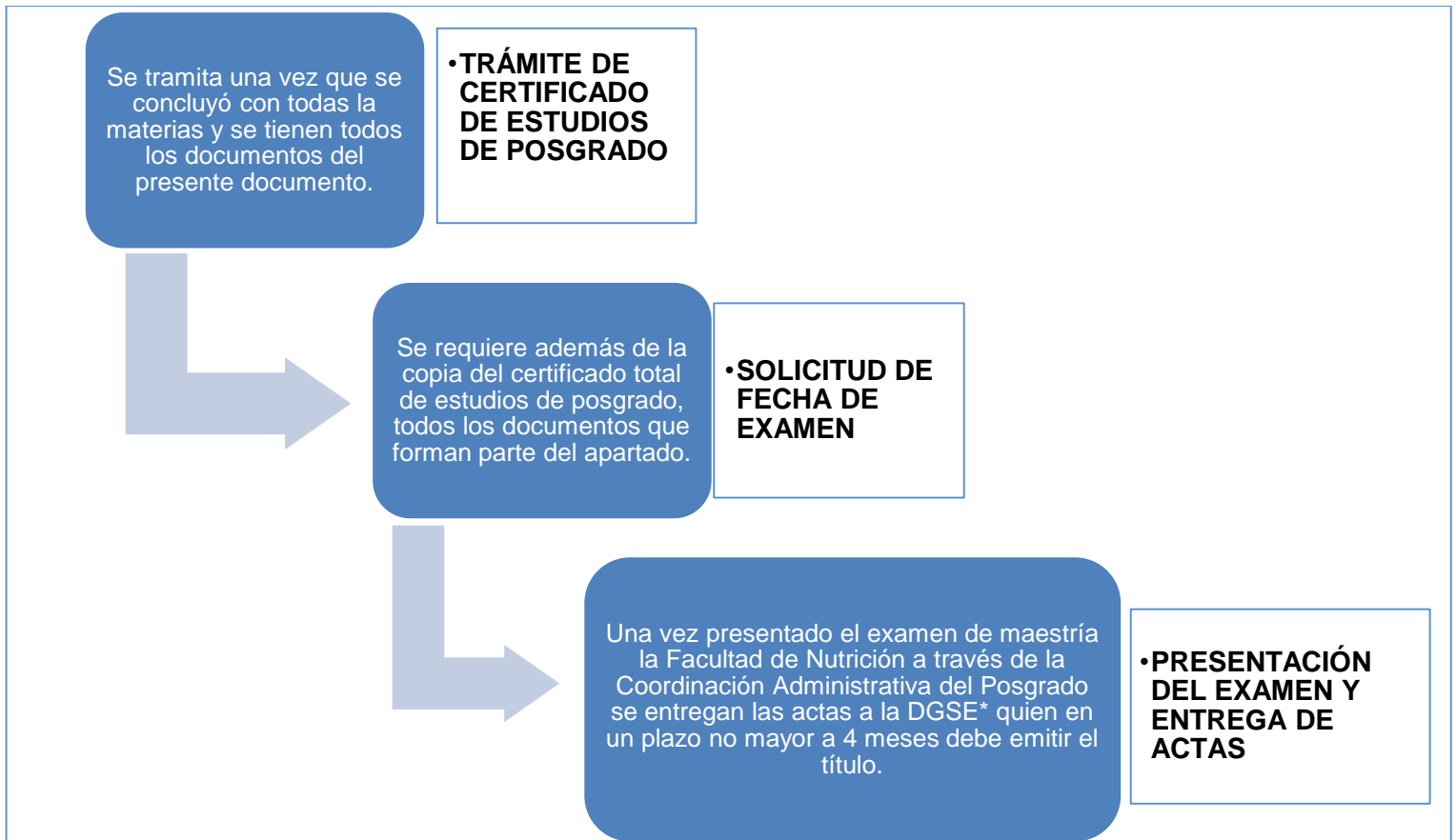
La conclusión de los estudios en tiempo y forma, tiene implicaciones para los alumnos del posgrado, los profesores investigadores miembros del Núcleo Académico (NA) y para el propio posgrado. La tasa de titulación, conocida como eficiencia terminal, es uno de los indicadores más importantes que evalúa el CONACyT para la permanencia de los programas de posgrado dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Por todo lo anterior, es necesario que además de las obligaciones académicas de cada estudiante de posgrado de la Facultad de Nutrición, se conozcan y lleven a cabo los procesos administrativos tendientes a la obtención del título de maestría.

Idealmente el proceso de titulación debe de ser iniciado una vez que se tenga terminada la tesis y se hayan cursado todos los créditos. Sin embargo, dado que algunos trámites pueden irse adelantando la secuencia del proceso puede variar.

Este documento tiene como objetivo ser una guía para los alumnos, tutores y personal administrativo de la Facultad de Nutrición.



## FLUJOGRAMA BÁSICO DEL PROCESO DE TITULACIÓN



\* DGSE (Dirección General de Servicios Escolares).

**Importante: Existen varios documentos y trámites que pueden ser iniciados previo a la conclusión de materias y la tesis.**

Además de los documentos, es necesario ser alumno regular, esto implica tener al corriente todos sus pagos, de lo contrario la DGSE no permite continuar con su proceso de titulación.



MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



# TRÁMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



## CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El trámite de certificado de estudios se debe de solicitar a través de la Jefatura de Posgrado. Es decir, la documentación se entrega a la administración de la Facultad de Nutrición y es esta quien entrega los documentos a la DGSE.

A continuación, se presenta la lista de pagos y ejemplo de los documentos requeridos para el trámite de certificado de posgrado:

- a) Recibo de pago del periodo escolar actual (vigencia)
- b) Comprobante de pago del periodo escolar actual (vigencia)
- c) Recibo original de pago por concepto de: certificado de estudios, constancia de no adeudo a contabilidad y constancia de no adeudo a Biblioteca. Se debe solicitar un solo recibo por los 3 conceptos.
- d) Comprobante de pago del recibo por concepto de certificado de estudios, constancia de no adeudo a contabilidad y constancia de no adeudo a Biblioteca.
- e) Original de constancia de NO adeudo a contabilidad.
- f) Original de constancia de NO adeudo a Biblioteca. (Biblioteca central).
- g) Título de licenciatura.
- h) Certificado de estudios de licenciatura.
- i) Comprobante de trámite de cédula o cédula. Y búsqueda en el registro nacional de profesionista.
- j) Acta de nacimiento.
- k) Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (ingreso).
- l) Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (vigente al momento del trámite de certificado).
- m) Actas de comités tutorales (deben ser las **4** correspondientes a cada uno de los semestres de la MCN)
- n) Constancias que acrediten la participación como ponente en un evento nacional o internacional (al menos deben ser las **2** que se contemplan en el plan de estudios de la MCN, sin embargo, en caso de ser más, se pueden enviar sin problema alguno).
- o) Formato de solicitud de elaboración del certificado total de estudios.
- p) Formato que avale la entrega del borrador de tesis completa tres meses antes de la fecha de su cuarto examen tutorial, firmado por el coordinador del posgrado.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## a) Recibo de pago del periodo escolar actual (vigencia)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

FORMA DE PAGO

FOLIO  
00444

NOMBRE:

FECHA LIMITE: MARTES, 18 OCT 2022

MATRÍCULA:

SEMESTRE

GRUPO: A2020

TURNO: MATUTINO

CARRERA: MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION | 2019

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE NUTRICION

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
4200100042	REINSCRIPCION (VIG) MNUTRI	1	\$1000.00

**TOTAL A PAGAR: \$1000.00**

MATERIA	TIPO
---	---

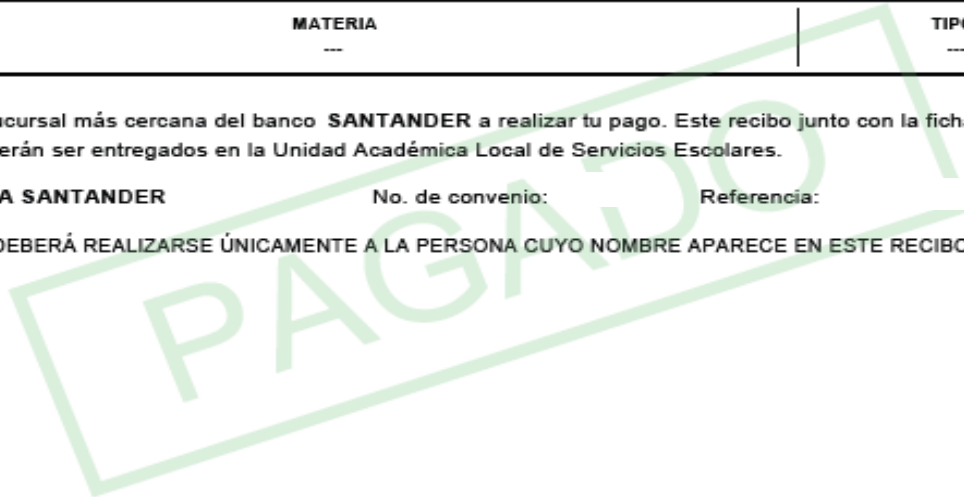
Asiste a la sucursal más cercana del banco **SANTANDER** a realizar tu pago. Este recibo junto con la ficha del deposito deberán ser entregados en la Unidad Académica Local de Servicios Escolares.

REFERENCIA SANTANDER

No. de convenio:

Referencia:

ESTE PAGO DEBERÁ REALIZARSE ÚNICAMENTE A LA PERSONA CUYO NOMBRE APARECE EN ESTE RECIBO.



**UA  
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA  
2017-2023





## b) Comprobante de pago del periodo escolar actual (vigencia)



### Transacción aprobada

Referencia:

Autorización:

Folio de operación:

Banco: **BBVA**

Tipo de tarjeta: **Visa**

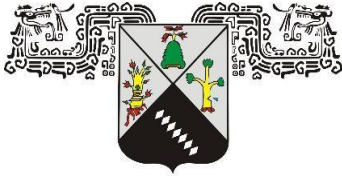
Fecha de la transacción:

**17:13:54**

Importe: **\$1,000.00 MXN**

Estatus: **Aprobado**

Recuerda que el comprobante te lo puede otorgar el mismo portal de pagos de la UAEM si haces el pago en línea, o puedes entregar el ticket que emite el banco en caso de asistir a sucursal.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## c) Pago del certificado (recibo original)

El recibo para este pago se solicita en la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición. Es importante reiterar que se debe solicitar un solo recibo con los conceptos de certificado de estudios, constancia de NO adeudo a contabilidad y constancia de NO adeudo al sistema de biblioteca.

Una vez realizado el pago del recibo, se deberá verificar el estatus en el sistema de pagos UAEM, mismo al que se puede acceder con la matrícula. El recibo deberá aparecer con la leyenda **PAGADO**.

Dicho recibo, una vez que tenga la leyenda de PAGADO se debe de entregar a la Jefatura de Posgrado a través del correo [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx), como parte de los documentos necesarios para el trámite de certificado de posgrado.

### Ejemplo de recibo:



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

FORMA DE PAGO

FOLIO

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA LIMITE: \_\_\_\_\_  
 MATRÍCULA \_\_\_\_\_ SEMESTRE: **6** GRUPO: **A2019** TURNO: **MATUTINO**  
 CARRERA: I \_\_\_\_\_  
 UNIDAD ACADÉMICA: **FACULTAD DE NUTRICION**

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
4200100013	CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTAL (POSGRADO)	1	\$700.00
4200100065	CONSTANCIA DE NO ADEUDO A CONTABILIDAD (POSGRADO)	1	\$80.00
4200100066	CONSTANCIA DE NO ADEUDO A BIBLIOTECA (POSGRADO)	1	\$80.00

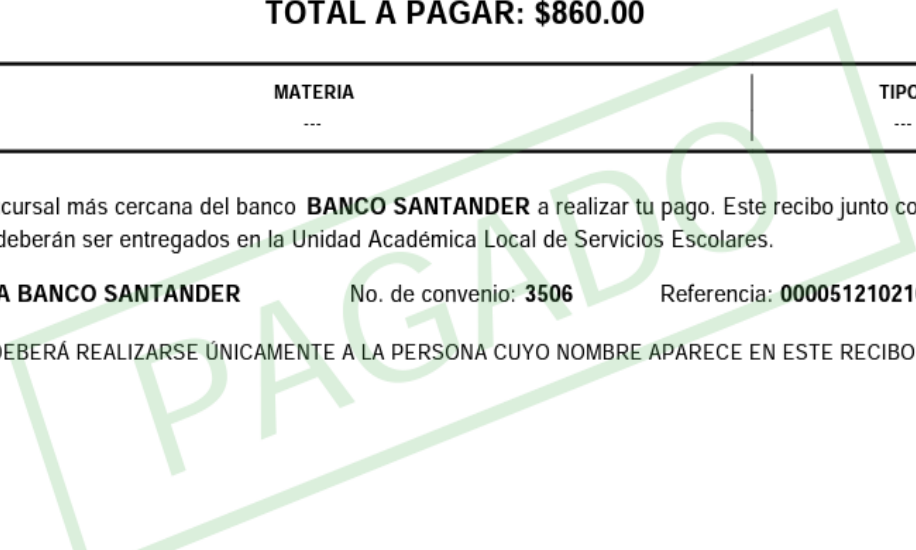
**TOTAL A PAGAR: \$860.00**

MATERIA	TIPO
---	---

Asiste a la sucursal más cercana del banco **BANCO SANTANDER** a realizar tu pago. Este recibo junto con la ficha del deposito deberán ser entregados en la Unidad Académica Local de Servicios Escolares.

**REFERENCIA BANCO SANTANDER** No. de convenio: **3506** Referencia: **00005121021032676235**

ESTE PAGO DEBERÁ REALIZARSE ÚNICAMENTE A LA PERSONA CUYO NOMBRE APARECE EN ESTE RECIBO.





d) Comprobante de pago del recibo por concepto de certificado de estudios,  
constancia de no adeudo a contabilidad y constancia de no adeudo a  
Biblioteca



Transacción aprobada

Referencia:

Autorización:

Folio de operación:

Banco: **SANTANDER**

Tipo de tarjeta: **MasterCard**

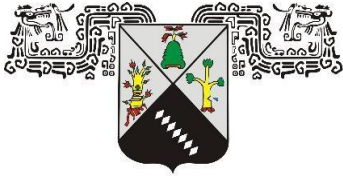
Fecha de la transacción: **27/10/22**

**10:25:42**

Importe: **\$860.00 MXN**

Estatus: **Aprobado**

Recuerda que el comprobante te lo puede otorgar el mismo portal de pagos de la UAEM si haces el pago en línea, o puedes entregar el ticket que emite el banco en caso de asistir a sucursal.



## e) Original de constancia de NO adeudo a contabilidad.

El recibo para este pago se solicita a la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición.

Una vez pagado el recibo en el banco o portal UAEM, deberás acudir a la liga de la página de la UAEM de la Dirección de Contabilidad y con el número de referencia de pago, solicitar tu propia constancia e imprimirla.

Link para impresión de la constancia

<http://148.218.50.81:8180/ConstanciaNoAdeudo/#/>

Dirección de Contabilidad

### CONSTANCIAS DE NO ADEUDO

Si aún no cuentas con tu "Constancia de NO Adeudo" pero tienes tu recibo de pago, consulta aquí si ya puedes recogerla.

Proporciona los siguientes datos tal y como aparecen en tu recibo:

Referencia de pago:  ?

**CONTINUAR**



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Ejemplo de constancia de NO adeudo a contabilidad.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>  Coordinación General de Administración  Dirección de Contabilidad
--	---

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe, Directora de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**HACE CONSTAR**

Que después de haber revisado la cuenta de \_\_\_\_\_ con número de matrícula de la carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION de la FACULTAD DE NUTRICION se encontraron pagos por concepto de inscripción y colegiatura en los siguientes recibos con número de folio:

FOLIO	ESTATUS
0051088AGO2019	PAGADO
0023385ENE2020	PAGADO
0029227AGO2020	PAGADO
0018057ENE2021	PAGADO
0044196AGO2021	PAGADO

Se extiende la presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los 13 días del mes de noviembre del 2021

Atentamente  
Por una humanidad culta  
Una universidad de excelencia

  
C.P. MAYTE ELIZABETH VARGAS LUGO  
Directora de Contabilidad

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 2104 / contabilidad@uaem.mx

  
RECTORIA  
2017-2023

Una universidad de excelencia



## MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



### f) Original de constancia de NO adeudo al sistema de bibliotecas. (Biblioteca central).

El recibo para este pago se solicita a la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición

Una vez pagado el recibo en el banco deberá seguir las indicaciones del portal de biblioteca <http://antar.biblioteca.uaem.mx:8080/tramites.html> o de ser necesario acudir a la Dirección de Bibliotecas para solicitar la carta de NO adeudo al Sistema de Bibliotecas. Teléfono. (01 777) 3297000 extensión 7032 o 3344. Correo-e: [biblioweb@uaem.mx](mailto:biblioweb@uaem.mx)

Pasos a seguir:

**Paso 1:** Solicita tu recibo de pago en tu Unidad Académica y realiza el pago

**Paso 2:** Escanea el recibo y el comprobante de pago en ambas caras (Boucher) o ten a la mano el recibo digital de la transferencia electrónica.

Los nombres de los archivos deberán contar con la siguiente estructura: nombre+ apellido\_ recibo+ extensión  
Ejemplos: **carlosMarin\_recibo.pdf**, **carlosMarin\_comprobantepago.jpg**

**Paso 3:** Inicia sesión con tu cuenta de correo institucional o con una cuenta de Gmail

**Paso 4:** Llena el siguiente formulario y adjunta los archivos solicitados. Link del formulario: <https://acortar.link/rpyWhi>

**Paso 5:** Espera tu constancia en el correo electrónico que registraste.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Ejemplo de constancia de NO adeudo a biblioteca.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Dirección General de Desarrollo Institucional  
Dirección de Desarrollo de Bibliotecas

Cuernavaca, Morelos a 25 de Marzo del 2022.

Asunto: **Constancia de No adeudo de material bibliográfico**

Oficio No.

**DRA. DULCE MARIA ARIAS ATAIDE**  
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UAEM  
P R E S E N T E.

Se hace constar que el (la) C.

Alumno (a) de la Unidad Académica: **FACULTAD DE NUTRICION**  
**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION**

No tiene adeudo alguno de material bibliográfico, a petición del interesado (a) se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***

Se adiciona página con la e-firma UAEM del Director de Desarrollo de Bibliotecas  
Lic. Antonio Javier González Muñoz



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## g) Título de licenciatura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**

**OTORGA A:**

**EL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

*En virtud de que realizó los estudios requeridos y aprobó por unanimidad y con mención honorífica la evaluación efectuada el día 01 de octubre del año 2019,  
de acuerdo con la normatividad vigente y según constancias existentes en esta Universidad. Otorgado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día 22 de noviembre del año 2019.*

**Por una humanidad culta  
Una universidad de excelencia**

**DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN**

Expedido conforme a la normatividad vigente de la Institución, registrado con folio 1965, foja 82, libro 7, Cuernavaca, Morelos el día 22 de noviembre del año 2019.

**SECRETARIA GENERAL**

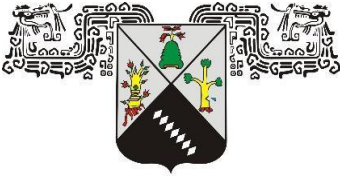
**MTRA. FABIOLA ALVAREZ VELASCO**

**UA  
EM**

**RECTORÍA  
2017-2023**

16E26E5agNinGADy+SUgMVZoaRae9Cpukq5v91TivCYW+U00Y  
a/UCYCrPTLicoW3E.LbVV+ZaM7LVJe7eWMIWNPYEaz90KL  
a86aOnd+uNPR8mauL.73Uz5SBH2NZ11AZ600S8bGgZ+80R14G  
0A9H6DmchaBLvege4XPLXmLF8Hma15eYpr03Ax7Ebah2aENeg  
kgW3EaCjLHQ+Gad0PchC7ka52LZ67uz36L19N31e0eppge  
N496914eQew164Wew66364Ap6696e42Eep5U9C3e3e34410






# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## h) Certificado de estudios de licenciatura. (Ambos lados)



**CERTIFICADO DE ESTUDIOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES**

CERTIFICA QUE:  
**MATRÍCULA:** \_\_\_\_\_ **ACREDITÓ: TOTALMENTE**

LOS ESTUDIOS DE: LICENCIATURA EN NUTRICION  
 CURSADOS EN: FACULTAD DE NUTRICION DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN

	BÁSICA	CALIFICACION
FOLIO	MATERIAS	
	1 FISIOLÓGIA HUMANA	01/12/2016
	2 MORFOLOGIA	29/11/2016
	3 BASES MOLECULARES DE LA NUTRICION	30/11/2016
	4 BIOQUIMICA	28/11/2016
	5 SOCIOLOGIA DE LA NUTRICION	28/11/2016
	6 SALUD PUBLICA	01/12/2016
	7 TALLER INTEGRADOR 1	30/11/2016
	8 NUTRICION BASICA	06/06/2017
	9 NUTRICION EN EL DESARROLLO DE LA VIDA	08/06/2017
	10 MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	07/06/2017
	11 BIOQUIMICA DE LOS ALIMENTOS	05/06/2017
	12 ANTROPOLOGIA Y CULTURA ALIMENTARIA	09/06/2017
	13 METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	05/06/2017
	14 TALLER INTEGRADOR 2	06/06/2017
	15 FISIOPATOLOGIA NUTRICIONAL	28/11/2017
	16 FARMACOLOGIA EN NUTRICION	27/11/2017
	17 EDUCACION Y COMUNICACION EN NUTRICION	01/12/2017
	18 BROMATOLOGIA	29/11/2017
	19 PSICOLOGIA DE LA NUTRICION	28/11/2017
	20 PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	29/11/2017
	21 TALLER INTEGRADOR 3	30/11/2017
	22 INGLES I	03/12/2016
	23 INGLES II	09/06/2017
	24 INGLES III	28/11/2017
DISCIPLINAR		
	MATERIAS	CALIFICACION
	25 TOXICOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	11/06/2018
	26 TALLER CALCULO DIETETICO	12/06/2018
	27 DIETAS ALTERNATIVAS	13/12/2018
	28 EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL	13/12/2018
	29 NUTRICION CLINICA PEDIATRICA	14/06/2018
	30 NUTRICION CLINICA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	11/06/2019
	31 NUTRICION EN ENFERMEDADES CRONICAS Y SITUACIONES ESPECIALES	10/06/2019
	32 METABOLISMO DE LIPIDOS	11/06/2019
	33 SELECCION Y CONSERVACION DE LOS ALIMENTOS	15/06/2018
	34 TECNICAS CULINARIAS	12/12/2018
	35 NUTRICION Y POBREZA	05/12/2019
	36 NUTRICION APLICADA A LA COMUNIDAD	13/12/2018
	37 EPIDEMIOLOGIA DE LA NUTRICION	11/06/2018
	38 NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL	10/06/2019
	39 DIETETICA	06/12/2019
	40 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	13/06/2018
	41 BIOTECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	10/12/2018
	42 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS ALIMENTARIOS	02/12/2019
	43 PRODUCCION Y MERCADOTECNIA DE LOS ALIMENTOS	04/12/2019
	44 INMUNOLOGIA Y NUTRICION CLINICA	06/12/2019
	45 ETICA DE LA INVESTIGACION EN NUTRICION	13/06/2019
	46 NUTRIGENOMICA	19/06/2019
	47 CUIDADOS APLICADOS EN LA ALIMENTACION HOSPITALARIA	06/12/2019
	48 SEMINARIO DE INVESTIGACION 1	03/12/2019
	49 TALLER INTEGRADOR DISCIPLINAR	15/06/2018
	50 TALLER INTEGRADOR DE ENFOQUE	12/12/2018
	51 INGLES IV	11/06/2018
TERMINAL		
	MATERIAS	CALIFICACION
	52 SEMINARIO DE INVESTIGACION 2	10 15/06/2020
	53 PRACTICAS PROFESIONALES	AC 30/06/2020
	54 SERVICIO SOCIAL	AC 31/03/2021


**ACREDITACIÓN DE LA ÚLTIMA MATERIA**

31	03	2021
DÍA	MES	AÑO

**PROMEDIO GENERAL**

8.98 (OCHO/NOVENTA Y OCHO)

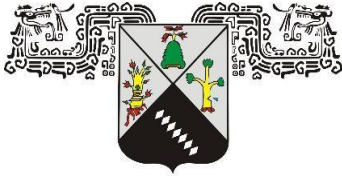
ESTE CERTIFICADO AMPARA CINCUENTA Y CUATRO MATERIAS APROBADAS.  
 EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO  
 DOS MIL VEINTIDÓS.



**RECTORÍA**  
2017-2023

Código de verificación  
HsUgY0598

página 1 de 2



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## Por una humanidad culta

ESCALA DE CALIFICACIONES DEL 0 AL 10; MÍNIMO PARA SER APROBADO: 6.0 (SEIS/CERO)  
ABREVIATURAS

AC	ACREDITÓ	ET	EXAMEN A TÍTULO DE SUFICIENCIA
AS	ADEUDA SERIADA	NA	NO ACREDITÓ
CI	CURSO INTENSIVO O INTERSEMESTRAL	NC	NO CURSO
CU	CUMPLIDO	NP	NO PRESENTÓ
CS	CURSO	NS	NO SOLICITÓ
CT	CURSO TÍTULO DE SUFICIENCIA (TÍTULO DE SEGUNDO CURSE)	PA	PREPA ABIERTA
CV	CURSO DE VERANO	RC	RECONOCIMIENTO
EC	EXAMEN DE CALIDAD	EQ	EQUIVALENCIA
EP	EXAMEN POR DERECHO DE PASANTE	RV	REVALIDACIÓN
EE	EXAMEN EXTRAORDINARIO	I	UC INGLÉS
ER	EXAMEN REGULARIZADOR	F	UC FRANCÉS
ES	EXAMEN DE SOLVENCIA	SP	SIN PAGO

### Firma electrónica

FABIOLA ALVAREZ VELASCO | Fecha:2022-07-09 09:57:10 | SECRETARIA GENERAL  
DULCE MARIA ARIAS ATAIDE | Fecha:2022-07-08 11:37:23 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES  
LLUVIA MONTER ROSALES | Fecha:2022-07-08 10:56:04 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
MARIA LILIA GUTIERREZ HERNANDEZ | Fecha:2022-07-07 12:44:06 | REVISOR  
JESICA LOPEZ BUCIO FABIAN | Fecha:2022-07-07 12:32:35 | RESPONSABLE UNIDAD LOCAL ESCOLAR

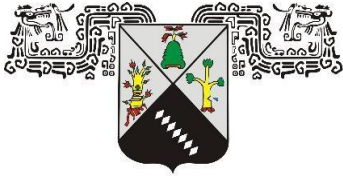
Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o  
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

HzUgYO598

<https://efirma.uaem.mx/noRepublio/1fPzQDHah2IrxvpVWwxmhmJLVLKB6>

página 2 de 2





# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Ejemplo de búsqueda en el registro nacional de profesionistas.

Link de acceso al registro nacional de profesionistas:

<https://cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

La imagen muestra una captura de pantalla de un navegador web que muestra la página de detalles de un registro profesional. El navegador muestra la URL `cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action`. El encabezado de la página incluye el logo del gobierno de México y el acrónimo SEP. El contenido principal muestra un formulario con los siguientes datos:

<b>Número de Cédula:</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Género:</b> MUJER
<b>Profesión:</b> LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	<b>Año de expedición:</b> 2020	<b>Institución:</b> UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
<b>Tipo:</b> C1	<a href="#">Solicitud de corrección de datos</a>	



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## j) Acta de nacimiento

		<b>Identificador Electrónico</b> 17007000120180002070 			
		Clave Única de Registro de Población			
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>  <b>Acta de Nacimiento</b>		Número de Certificado de Nacimiento			
		Entidad de Registro <b>MORELOS</b>			
		Municipio de Registro <b>CUERNAVACA</b>			
		Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
Datos de la Persona Registrada					
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido			
HOMBRE	3 DE ENERO DE 1993	CUERNAVACA MORELOS			
Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento			
Datos de Filiación de la Persona Registrada					
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP	
				CURP	
Anotaciones Marginales			Certificación		
Sin anotaciones marginales.			Se expide la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 419, 423 y 426 del Código Familiar para el Estado de Morelos y artículos 2, fracciones V, IX, X y XI y 11 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.		
			A los 12 días del mes de Enero de 2018. Doy fe.		
Firma Electrónica Avanzada					
<small>RE 98 Qr rz MD Ev Ml Mm UJ SO Lh A2 E NF UJ FS IE sP Tj j8 TE Va E FO RF JB RE V8          NF E1 MD A3 ND Aw ME ES Q7 8h MD V4 CO FR Th wa 8D RIG Vu ZK Jv 8D R E8 OT          M TU 88 RU sP UJ wa 88 2a RU 31 9C av</small>					
Código QR					
<i>Soy México</i>					
Código de Verificación		DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE MORELOS			
		LIC. PAULINA TOLEDO COURET			
<small>El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: <a href="http://www.gob.mx/validar">www.gob.mx/validar</a></small>					

\*\*Cabe señalar que actualmente a través del link <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/> se puede solicitar una copia del acta de nacimiento de manera electrónica con la posibilidad de hacer el pago con tarjeta de debito o crédito o mediante un recibo que se presenta en tiendas de conveniencia.

Tutorial: <https://youtu.be/py7PFMAimC8>



## k) Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (ingreso).

El examen de comprensión de textos del inglés es aplicado por el Centro de Lenguas de la UAEM, debido a la contingencia sanitaria que prevalece en el país, por el virus SARS-CoV 2 (COVID-19) la Dirección de Lenguas a través de la Coordinación de Comprensión de Textos hace de su conocimiento que, para dar continuidad y seguimiento a las actividades del área, el proceso de registro al examen de comprensión de textos se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Realizar el pago de examen de comprensión de textos en inglés, se deberá realizar por transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta Santander 65505150996 Dirección de formación Lingüística UAEM por la cantidad de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) CLABE 014540655051509969
2. Se deberá adjuntar en formato PDF identificación oficial por ambos lados y el comprobante de depósito o transferencia, así como 1 fotografía en formato JPG por cada uno de los sustentantes. En el link mencionado.
3. La fotografía en formato .JPG debe contar con las siguientes características:
  - Tamaño: Ovalo mignon en blanco y negro. (puede ser tomada con el celular)
  - Fondo blanco sin sombras ni adornos.
  - Ropa formal y de color claro.
  - Alta resolución
  - Antigüedad menor de 90 días
  - Dimensión de la cara: 70 a 80% de la superficie de la foto, mostrando los hombros a partir de la clavícula
  - Rostro y orejas despejados
  - Sin accesorios tales como diademas, moños, broches, anteojos, gorros, etc.
  - Fondo y rostro nítido
  - Toma totalmente frontal.
  - Tomar la foto para envío en una base blanca o clara (mesa, tablón, o cualquier superficie)

Cabe resaltar que esta instancia no obstante que forma parte de la UAEM, tiene requisitos y dinámicas administrativas propias y es necesario cumplir con cada una de ellas. (Ojo con el tamaño y características de las fotos)

4. Los sustentantes serán contactados por el sinodal para recibir instrucciones/asesoría en el uso de la plataforma para poder presentar el examen en línea. Cabe señalar que tomar esta capacitación es de carácter obligatorio, de lo contrario no se podrá presentar examen.
5. Para presentar el examen, cada sustentante deberá contar simultáneamente con una computadora, tablet o laptop y un teléfono celular.
6. Los resultados se enviarán a cada sustentante por correo electrónico, cinco días hábiles después de la aplicación del examen.
7. Aquellos que hayan aprobado el examen, recibirán de forma digital su constancia cinco días hábiles posteriores a recibir su resultado en su cuenta de correo.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



8. Es importante aclarar que, para los usuarios individuales el examen de Compresión se aplica los martes y jueves a las 10:00 y 14:00 h, deberán realizar el pago y envío de los documentos antes mencionados para la asignación de fechas y horario a la [compresiontextos.cele@uaem.mx](mailto:compresiontextos.cele@uaem.mx)
9. Para revisión de examen o duplicado de constancias favor de dirigirse a [compresiontextos.cele@uaem.mx](mailto:compresiontextos.cele@uaem.mx) anexando nombre completo, fecha y hora exacta de su examen y explicando el motivo de dicho correo.
10. **Aquellos sustentantes con resultado no aprobatorio deberán esperar dos meses para el registro de una nueva aplicación.**

Cualquier duda o aclaración comunicarse

a [compresiontextos.cele@uaem.mx](mailto:compresiontextos.cele@uaem.mx), [eva.morales@uaem.mx](mailto:eva.morales@uaem.mx), [adriana.ocampo@uaem.mx](mailto:adriana.ocampo@uaem.mx) o [cele@uaem.mx](mailto:cele@uaem.mx).

## Anexo 1

Anexo

COMPRESIÓN DE LECTURA		
Apellido paterno _____	Materno _____	
Nombre(s) _____		
Fecha de Nacimiento: _____		
Año	Mes	Día
NOMBRE COMPLETO Y EXACTO de la LICENCIATURA, MAESTRÍA, DOCTORADO o ESPECIALIDAD para la cual será expedida su Constancia: _____		
Idioma: Inglés ( ) Francés ( ) Italiano ( ) Otro: _____		
Presenta el examen por: 1a vez ( ) 2da vez ( ) 3ra vez ( )		
Si es 2ª, 3ª, 4ª ocasión, favor de escribir la fecha de su examen anterior: _____		
Año	Mes	Día
Teléfono fijo: _____		
Teléfono celular: _____		
Correo: _____		

\*Los datos ingresados en este formato (Anexo 1) se tomarán como definitivos para el trámite y expedición de la constancia, por lo que cualquier cambio en la información como nombre(s), nombre de la licenciatura, maestría o doctorado o cualquier otro que se presente a continuación será responsabilidad del sustentante.

\*Cualquier especificación no prevista en esta convocatoria será solventada por la Coordinación de Compresión de Textos. Para cualquier duda o aclaración, comunicarse al siguiente correo electrónico: [compresiontextos.cele@uaem.mx](mailto:compresiontextos.cele@uaem.mx)

Agradecemos su comprensión y apoyo.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Ejemplo de constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE  
(ingreso)



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

LA DIRECCIÓN DE LENGUAS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
MORELOS

### HACE CONSTAR

Que el(a) C.

con matrícula

aprobó el examen de *COMPRENSIÓN DE LECTURA* del  
idioma inglés para la **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
NUTRICIÓN**.

A petición del(a) interesado(a) y para los usos legales a  
que haya lugar, se extiende la presente constancia en la  
ciudad de Cuernavaca Morelos, a los diecinueve días del mes  
de noviembre del año dos mil veinte.

Firma del Interesado

**“POR UNA HUMANIDAD CULTA”**



**DR. JOSÉ MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS**  
SECRETARIO ACADÉMICO

JMOP/ems/cjst







# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## I) Ejemplo de constancia de comprensión de textos del inglés emitida por el CELE (vigente)



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

LA DIRECCIÓN DE LENGUAS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
MORELOS

### HACE CONSTAR

Que el(a) C. \_\_\_\_\_  
con matrícula

aprobo el examen de **COMPRESIÓN DE LECTURA**  
del idioma inglés para **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE  
LA NUTRICIÓN**.

A petición del(a) interesado(a) y para los usos  
legales a que haya lugar, se extiende la presente constancia  
en la ciudad de Cuernavaca Morelos, a los veintisiete días  
del mes de abril del año dos mil veintidós.

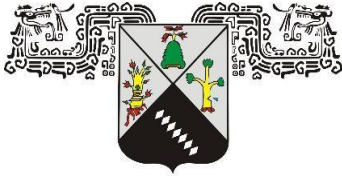
\_\_\_\_\_  
Firma del interesado

**“POR UNA HUMANIDAD CULTA”**

**LIC. CLAUDIA CRISTAL JUÁREZ TINAJERO**  
**DIRECTORA DE LENGUAS**

JMOP/ems/cspj





# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## m) Actas de comités tutorales



### MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

### ACTA SEMESTRAL DE EVALUACIÓN TUTORAL

<b>NOMBRE DEL ALUMNO:</b>	
<b>SEMESTRE:</b>	Primer Semestre
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>FECHA:</b>
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b>	

Se deben enviar las 4 actas de comité tutorial, correspondientes a cada uno de los semestres de la MCN.

<b>OBSERVACIONES SEMINARIO</b>	
--------------------------------	--

### EVALUACIÓN NUMÉRICA SEMESTRAL

AVANCES A EVALUAR	CALIFICACIÓN
▪ Defensa y Exposición de Avance de Proyecto	9
▪ Capacidad Analítica y Crítica de proyecto	9
▪ Avances en Conocimiento del Proyecto	9
▪ Informe del Escrito	9
<b>PROMEDIO (Número entero)</b>	<b>9</b>



n) Constancias como ponente en evento nacional o internacional



SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.

El Comité Organizador del

**XIII CONGRESO INTERNACIONAL Y  
LVIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD  
MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A.C.**

Otorga la presente

*Constancia a:*

[Espacio en blanco para el nombre del participante]

Por su participación en la presentación del **e-Póster** titulado:

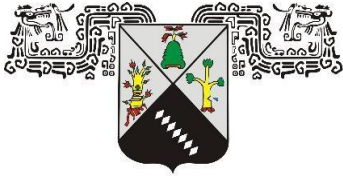
[Espacio en blanco para el título del póster]

Se deben enviar 2 constancias que acrediten la participación como ponente en eventos ya sea nacionales o internacionales.

Dra. Patricia Rivas Valencia  
Presidencia  
Sociedad Mexicana de Fitopatología A.C.  
2020-2022



10 al 12 NOVIEMBRE 2024



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## o) Formato de solicitud de elaboración del certificado total de estudios

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS	<b>FACULTAD DE NUTRICIÓN</b>
	Cuernavaca, Morelos, a lunes, 23 de enero de 2023
	Asunto: Solicitud de certificado total de estudios MCN
<b>DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UAEM</b>	
<b>P R E S E N T E</b>	
Estimada Dra. Arias,	
Por este medio, me permito solicitar de la manera más atenta se lleve a cabo la elaboración de mi certificado total de estudios de la Maestría en Ciencias de la Nutrición. El correo electrónico en el que le pido sea enviado mi certificado, es el siguiente: @gmail.com Sin otro particular, agradezco la atención que sirva darle a la presente.	
Atentamente	
Calle Iztacohuatl Núm. 100 Col. Los Volcanes, Cuernavaca, Mor., C.P. 62350 Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7951 315 04 35 / academicanutricion@uaem.mx	
<b>UA EM</b>	
Una universidad de excelencia	
RECTORÍA 2017-2023	



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## p) Formato que avala la entrega del borrador de tesis completa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE NUTRICIÓN

Cuernavaca, Morelos, a viernes, 27 de enero de 2023

Asunto: Aval de entrega de borrador de tesis

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

**GENERACIÓN DE LA MCN**

**PRESENTE**

Por este medio, me permito avalar que has cumplido con la entrega del borrador de tesis con al menos tres meses previos a la fecha de tu cuarto examen tutorial.

Sin otro particular, envió un cordial saludo.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
DRA. AZUCENA SALAZAR PIÑA  
COORDINADORA DE LA MCN



## MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



### Solicitud de trámite de certificado de posgrado ante la Dirección de Servicios Escolares de la UAEM.

Una vez que se ha entregado todos y cada uno de los pagos y documentos requeridos para el trámite del certificado ante la Jefatura de Posgrado, éstos son enviados a la DGSE con el encargado de dicha jefatura.

La documentación es cotejada y contrastada contra las actas de calificaciones.

La entrega del certificado tarda máximo 30 días hábiles.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Ejemplo certificado de estudios de posgrado.



**CERTIFICADO DE ESTUDIOS**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

**CERTIFICA QUE:**

MATRÍCULA: \_\_\_\_\_ ACREDITÓ: **TOTALMENTE**

LOS ESTUDIOS DE: **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION**

CURSADOS EN: **FACULTAD DE NUTRICION DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN**

FOLIO \_\_\_\_\_

EJE FORMATIVO - TEORICO			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
1 FISILOGIA Y FISIOPATOLOGIA NUTRICIONAL	8	09	02/12/2019
2 EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL	6	10	15/06/2020
3 BASES METABOLICAS Y MOLECULARES DE LA NUTRICION	8	09	02/12/2019
4 EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL	6	08	04/12/2019
5 NUTRICION Y ECNT	6	10	18/06/2020
EJE FORMATIVO - METODOLOGICO			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
6 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8	09	02/12/2019
7 ETICA Y LEGISLACION EN ESTUDIOS EXPERIMENTALES	4	10	10/06/2020
8 BIOESTADISTICA	6	10	03/12/2020
EJE FORMATIVO - DISCIPLINAR			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
9 TOPICO SELECTO - TOXICOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	4	10	04/12/2020
10 TOPICO SELECTO - HERRAMIENTAS DE MICROBIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR RELACIONADAS CON LA NUTRICION	4	09	02/12/2019
EJE FORMATIVO - INVESTIGACION			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
11 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	30/11/2020
12 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (25%)	6	09	02/12/2019
13 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	08/06/2020
14 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (50%)	6	10	18/06/2020
15 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	02/12/2019
16 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (75%)	6	09	10/12/2020
17 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	09/06/2021
18 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (100%)	6	10	08/06/2021

**ACREDITACIÓN DE LA ÚLTIMA MATERIA**

09	06	2021
DÍA	MES	AÑO

**PROMEDIO GENERAL**

9.43 (NUEVE/CUARENTA Y TRES)

TOTAL DE CRÉDITOS: 86

**ESTE CERTIFICADO AMPARA DIECIOCHO MATERIAS APROBADAS.**

**EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**Por una humanidad culta**

ESCALA DE CALIFICACIONES DEL 0 AL 10; MÍNIMO PARA SER APROBADO: 8.0 (OCHO/CERO)

ABREVIATURAS  
AC ACREDITÓ  
CS CURSADA  
NA NO ACREDITADO  
RV REVALIDACIÓN

Código de verificación E23tc2UZX

página 1 de 2



**UAEM**

RECTORÍA  
2017-2023



**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**



# **SOLICITUD DE FECHA DE EXAMEN**





# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## I. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR FECHA DE EXAMEN DE GRADO:

1. Certificado de estudios de posgrado.
2. Votos Sinodales con e firma
3. Constancia de recepción de tesis (Dirección General de Bibliotecas).
4. Formato de solicitud de título electrónico de grado de maestría.
5. Acta de nacimiento original.
6. CURP original.
7. Comprobante de pre-registro.
8. Contraportada de tesis
9. Oficio de solicitud de fecha de examen de grado (Emitida por el Coordinador de posgrado).
10. Recibo y pago original de trámites de titulación (Una vez que entra a trámite)



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## I. CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**CERTIFICADO DE ESTUDIOS**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES**

CERTIFICA QUE: **CONDADO HUERTA MARY CARMEN CITLALLY**  
 MATRÍCULA: **10033871** ACREDITÓ: **TOTALMENTE**

LOS ESTUDIOS DE: **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION**  
 CURSADOS EN: **FACULTAD DE NUTRICION DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN**

FOLIO  
**12379**

EJE FORMATIVO - TEORICO			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
1 FISILOGIA Y FISIOPATOLOGIA NUTRICIONAL	8	09	02/12/2019
2 EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL	6	10	15/06/2020
3 BASES METABOLICAS Y MOLECULARES DE LA NUTRICION	8	09	02/12/2019
4 EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL	8	08	04/12/2019
5 NUTRICION Y ECNT	6	10	18/06/2020
EJE FORMATIVO - METODOLOGICO			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
6 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	8	09	02/12/2019
7 ETICA Y LEGISLACION EN ESTUDIOS EXPERIMENTALES	4	10	10/06/2020
8 BIOESTADISTICA	6	10	03/12/2020
EJE FORMATIVO - DISCIPLINAR			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
9 TOPICO SELECTO - TOXICOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	4	10	04/12/2020
10 TOPICO SELECTO - HERRAMIENTAS DE MICROBIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR RELACIONADAS CON LA NUTRICION	4	09	02/12/2019
EJE FORMATIVO - INVESTIGACION			
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
11 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	30/11/2020
12 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (25%)	6	09	02/12/2019
13 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	08/06/2020
14 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (50%)	6	10	18/06/2020
15 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	02/12/2019
16 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (75%)	6	09	10/12/2020
17 SEMINARIO DE INVESTIGACION	0	AC	09/06/2021
18 AVANCES DE PROYECTO DE INVESTIGACION (100%)	6	10	08/06/2021

ACREDITACIÓN DE LA ÚLTIMA MATERIA

09	06	2021
DIA	MES	AÑO

PROMEDIO GENERAL

**9.43 (NUEVE/CUARENTA Y TRES)**

TOTAL DE CRÉDITOS: 86

ESTE CERTIFICADO AMPARA **DIECIOCHO MATERIAS APROBADAS.**  
 EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO.**

**Por una humanidad culta**

ESCALA DE CALIFICACIONES DEL 0 AL 10; MÍNIMO PARA SER APROBADO: 8.0 (OCHO/CERO)

Código de verificación  
EJ3ic2U2K

QR Code

UA  
EM

RECTORÍA  
2017-2023

ABREVIATURAS

AC	ACREDITÓ
CS	CURSADA
NA	NO ACREDITADO
RV	REVALIDACIÓN

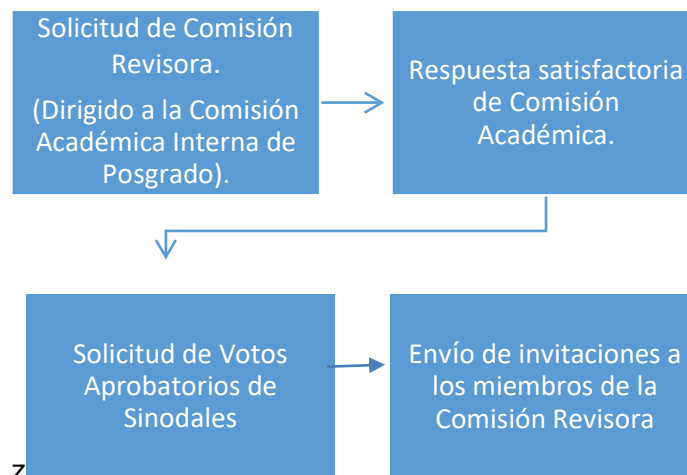


## II. VOTOS SINODALES APROBATORIOS

Se debe solicitar mediante oficio ([Formato 2A](#)) a la Comisión Académica Interna de Posgrado a propuesta del Comité Tutorial, la aprobación de la Comisión Revisora de Tesis. Donde se debe considerar para dicha comisión revisora a 3 miembros del Comité Tutorial y puede incluir investigadores internos (Miembros del Núcleo Académico) así como externos (Cualquier otra Facultad o Institución de Educación Superior), representando máximo el 40% de la comisión.

Posteriormente la Comisión Académica deberá contestar dicha solicitud. Con la respuesta satisfactoria, el alumno podrá recibir de los sinodales miembros de la Comisión Revisora su voto aprobatorio de la tesis ([Formato 3A](#)).

\*\*De acuerdo al Art 74 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) vigente, el sinodal cuenta con 20 días hábiles para entregar su dictamen, contados a partir del día de recepción del documento, durante los cuales y a juicio de cada uno de los sinodales o del mismo estudiante, podrán citarse las veces que se considere necesario para realizar las observaciones del trabajo, aclarar dudas, así como plantear sugerencias que eleven la calidad del mismo y permitan emitir el voto.





# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## III. Ejemplo oficio de Voto Sinodal

\*No se aceptan votos emitidos con firma autógrafa.

\* Se requieren 5 votos, todos con e firma.

\*En caso de que un miembro de la comisión sea externo, el Director de tesis deberá solicitar ante la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición, con la Lic. Sandra López, la gestión de la e firma de dicho miembro. El correo electrónico para realizar ficha solicitud es [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx)



FACULTAD DE NUTRICIÓN



**FORMATO 3A**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.  
Formato. Voto Sinodal.**

**COMISIÓN ACADÉMICA DE  
LA MAESTRÍA EN CIENCIAS  
DE LA NUTRICIÓN  
PRESENTE**

Toda vez que el trabajo de Tesis realizado por el (la) C. \_\_\_\_\_, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Nutrición, con número de matrícula \_\_\_\_\_ que lleva por título

\_\_\_\_\_ ha sido revisado a satisfacción me permito en mi carácter como miembro de la Comisión Revisora comunicar lo siguiente:

I. La tesis se aprueba, dado que reúne los requisitos para ser presentada y defendida ante el examen correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva prestar a la presente.

Atentamente

Firmo para lo que resulte conducente, en la ciudad de Cuernavaca Morelos, a los 21 días del mes de junio de 2022.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

#### Sello electrónico

OLLIN CELESTE MARTINEZ RAMIREZ | Fecha:2022-06-08 15:05:55 | Firmante  
NSE3e489gTEcIVSFYxnF7jIIOeyTWy8eLkLSRNYCWAAds31+y5aR1cDM01XFqCAuikEcuKqdPGDQd5ABEViyAdms7p58O5tdPpiVu7BDpLulyzTYIRBa2V0r1KI1u9Ocn5Nk  
NA1x+7wwQa66nZ8u0kWqcbNxOX6GjNVupzKQnlDrXmV05wsb09H0zhImn49nLEqNHxPbZ18zRFX5QWl1XIS+upoMRaNymHkYKnZZ3m016a62lCcJNJGJ36HwjUhsEpFOY  
dtkirQdEJ6+TLVpxPy0vNzyMwDFsCPILK0P5DhhnVUTGdgdWidMV9DHgGNPVB79VVPy3g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

<https://efirma.uaem.mx/noReputio/JWBZHZEPLUQckvE7iov2D0vyVHOLISr>



Una universidad de excelencia

RECTORIA  
2017-2023

Es importante considerar que, con base en el ARTÍCULO 75. DE LOS VOTOS PARA EL EXAMEN DE GRADO del RGEF será requisito previo al examen de grado que los integrantes de la Comisión Revisora emitan su voto y opinión favorable en términos de que la tesis reúne los requisitos para ser presentada y defendida ante el jurado de examen correspondiente.

Para presentar el examen de grado será requisito cumplir con las votaciones calificadas que a continuación se consignan:

- I. Será requisito para presentar la defensa de la tesis o tesina de especialidad que al menos cuatro de los cinco votos emitidos sean favorables.
- II. **Será requisito para presentar el examen de grado académico de maestría que al menos cuatro de los cinco votos emitidos sean favorables.**
- III. Será requisito para presentar el examen de grado académico de doctorado que al menos seis de los siete votos emitidos sean favorables. Lo anterior no compromete de ningún modo el dictamen del jurado en la presentación y defensa de la tesis o tesina. En caso de que el sinodal no se encuentre físicamente, podrá emitir el voto aprobatorio de manera electrónica. Dicho voto se acompañará de un oficio aval de la Coordinación del Posgrado, que certifique la autenticidad del documento y de la información ahí vertida.



## IV. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE TESIS (DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS)

Después de recabar los votos de los 5 sinodales (Presidente, Secretario(a), Vocal y dos suplentes) se puede proceder a imprimir la tesis. En este momento no debe de realizarse ningún cambio a este documento. Se debe de tener sumo cuidado de que la constancia que emite bibliotecas coincida con los votos aprobatorios en relación al **título de la tesis.**

Deberá seguir las indicaciones del portal de biblioteca <http://antar.biblioteca.uaem.mx:8080/tramites.html> (mostrado en la parte baja de este texto) o de ser necesario acudir a la Dirección de Bibliotecas. Teléfono. (01 777) 3297000 extensión 7032. Correo-e: [biblioweb@uaem.mx](mailto:biblioweb@uaem.mx)

### Constancia de entrega de tesis

#### Paso 1: Reúne los siguientes datos

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Clave CONACyT del tesista (CVU/6 o 7 dígitos). Si no cuentas con esta clave [\[clic aquí\]](#)
- Clave CONACyT del Director(a) de tesis (CVU/6 o 7 dígitos) \*.
- Digitaliza el oficio de los votos aprobatorios.

**\*Nota: Consulta esta clave con tu director de tesis**

El nombre del archivo deberá tener la siguiente estructura: Nombre+APaterno+AMaterno\_tesis.pdf  
Ejemplo: CarlosMarinSotelo\_tesis.pdf

**Paso 2:** Descarga, llena y escanea por ambos lados el formato que corresponda (se acepta firma autógrafa y electrónica)

- Descarga el formato de Nivel Superior [\[clic aquí\]](#)
- Descarga el formato de Posgrado [\[clic aquí\]](#)

El nombre del archivo deberá tener la siguiente estructura: Nombre+APaterno+AMaterno\_formato.pdf

Ejemplo: CarlosMarinSotelo\_formato.pdf

**Paso 3:** Inicia sesión con tu cuenta de correo institucional o con una cuenta de Gmail (si no cuentas con ella, te sugerimos crear una)

**Paso 4:** Llena el siguiente formulario y adjunta los archivos de la tesis y el formato de autorización. Link del formulario: <https://acortar.link/x62git>


**Paso 5:** Espera tu constancia en el correo electrónico que registraste.




# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## EJEMPLO DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE TESIS (DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS)

  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
**Dirección General de Desarrollo Institucional**  
Dirección de Desarrollo de Bibliotecas



Asunto: **Constancia de Entrega de TESIS**

Oficio No. SB1

**DRA. DULCE MARIA ARIAS ATAIDE**  
**DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES**  
**DE LA U. A. E. M.**  
**P R E S E N T E.**

Se hace constar que el (la) C.

Alumno de la carrera: **Maestría en Ciencias de la Nutrición**

De la Escuela, Facultad o Instituto: **FACULTAD DE NUTRICIÓN**

De esta máxima casa de estudios, ha entregado un ejemplar de: **TESIS**

Titulada: '  
-----

A petición del interesado(a) se extiende la presente constancia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a 24 días del mes de Junio del año 2022, para los fines que haya lugar.

Atentamente  
**"Por una universidad culta"**

Se adiciona página con la e-firma UAEM de la Mtra. Xochiquetzal Rojas Maldonado  
Directora de Desarrollo de Bibliotecas

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 54  
Tel. (777) 329-7000, Ext. 7032 / biblioweb@uaem.mx

**UAEM**  
RECTORÍA  
2017-2023

Una universidad de excelencia

Además de esta constancia de ejemplo, se debe incluir la hoja adicional correspondiente a la e-firma.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## V. FORMATO DE SOLICITUD DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE GRADO DE MAESTRÍA. (ANEXO 1)

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES



### SOLICITUD DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE GRADO DE MAESTRÍA

Fecha de solicitud: (día, mes, año) **22/06/2022**

Para ser llenado por el interesado:

DATOS DEL INTERESADO			
<b>Nombre:</b>			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
		Nombre (s)	
Matrícula:			
Maestría: <b>Ciencias de la Nutrición</b>			
Unidad Académica: <b>Facultad de Nutrición</b>			
Clave Única del Registro de Población (CURP):			
Correo Electrónico:			
Teléfono Casa:		Teléfono Celular:	

Para ser llenado por la Unidad Académica:

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL EGRESADO CON TÍTULO DE GRADO DE MAESTRÍA	
Acta de Nacimiento (actualizada, en original y copia simple)	Fecha de Examen de Grado de Maestría (día, mes, año):
Clave Única de Registro de Población (copia simple)	
Comprobante de Pre-registro (original)*	
Certificado Total de Licenciatura (copia simple)	
Título de Licenciatura (copia simple)	Fecha de Expedición de Título de Grado de Maestría (día, mes, año):
Cédula de Licenciatura (copia simple)	
Certificado Total de Maestría (original y copia simple)	
Acta de Examen de Grado de Maestría (original y copia simple)	
Título de Grado de Maestría (copia simple legible por ambos lados tamaño carta)	
Pago de Título Electrónico de Grado de Maestría (original y copia simple)	

DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL EGRESADO EN TRÁMITE DE EXAMEN DE OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRÍA	
Acta de Nacimiento (actualizada, en original y copia simple)	
Clave Única de Registro de Población (copia simple)	
Comprobante de Pre-registro (original)*	

\*<http://titulos.uaem.mx/pre-registro>

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos, asimismo, manifiesto que mientras no cambie mi correo electrónico, estoy de acuerdo en que todas las notificaciones se me realicen por el mismo medio señalado, deslindando a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de cualquier situación que derive de ello.	Jefe de Control Escolar o Coordinador de Posgrado de la Unidad Académica, responsable de la revisión y cotejo de la información plasmada en el presente documento.	Personal de la Dirección General de Servicios Escolares, responsable de la revisión y cotejo de la información plasmada en el presente documento.
	Nombre y firma	Nombre y firma



Una universidad de excelencia

RECTORÍA

\*\* Considerar de preferencia el correo electrónico institucional, asimismo es importante verificar que se tenga acceso al mismo, pues ahí será enviado el título.







# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## VI. ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL)

		Identificador Electrónico 17007000120180002070						
		Clave Única de Registro de Población						
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>  <b>Acta de Nacimiento</b>		Número de Certificado de Nacimiento						
		Entidad de Registro <b>MORELOS</b>						
		Municipio de Registro <b>CUERNAVACA</b>						
		<table border="1"> <tr> <th>Oficialía</th> <th>Fecha de Registro</th> <th>Libro</th> <th>Número de Acta</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta		
Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta					
Datos de la Persona Registrada								
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido						
<b>HOMBRE</b>	<b>3 DE ENERO DE 1993</b>	<b>CUERNAVACA MORELOS</b>						
Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento						
Datos de Filiación de la Persona Registrada								
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP				
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP				
Anotaciones Marginales		Certificación						
Sin anotaciones marginales.		<p>Se emite la presente copia electrónica, con fundamento en los artículos 419, 425 y 426 del Código Familiar para el Estado de Morelos y artículos 2, fracciones V, IX, X, y XI y 11 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición. Señale validad pública y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p>A los 12 días del mes de Enero de 2018. Doy fe.</p>						
Firma Electrónica Avanzada								
<small>RO 98 Qr ko MD Ex MINN UR SO Gb AS IE NF UF PS IE pT bB TE Vu IE FO RF JB RE VR  MT ES MD A3 MD Aw WT ES OT Mw MD Y4 OO FR TR wI bI REIG Vu ZX Jv bI R bI ES OT  NI TU 95 Rr zP US wI dff xI TO 51 9G Av</small>								
Soy México								
Código de Verificación		Código QR						
		DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE MORELOS <b>LIC. PAULINA TOLEDO COURT</b>						
<small>El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: <a href="http://www.gob.mx/validar">www.gob.mx/validar</a></small>								

Cabe señalar que actualmente a través del link <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/> se puede solicitar una copia del acta de nacimiento de manera electrónica con la posibilidad de hacer el pago con tarjeta de débito o crédito o mediante un recibo que se presenta en tiendas de conveniencia.

Tutorial: <https://youtu.be/py7PFMAimC8>



VII. CURP ORIGINAL



Este trámite no tiene costo alguno y puede realizarse en la dirección electrónica. <https://www.gob.mx/curp/>

\*\*Deberá ser actualizado con al menos 15 días antes de la entrega.



## VIII. COMPROBANTE DE PRE-REGISTRO TÍTULO ELECTRÓNICO UAEM

Este trámite puede se debe de realizar en la siguiente liga electrónica:

<https://titulos.uaem.mx/pre-registro>

Se debe de completar el formulario que aparece en dicha página y darle clic, en enviar pre-registro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## Pre-registro Título Electrónico UAEM

PROCESO DE TRÁMITE DE  
TÍTULOS DIGITALES UAEM

Seleccione nivel académico ▼

--Seleccione su carrera-- ▼

No. Matrícula

Seleccione lugar de nacimiento ▼

**Enviar pre-registro**

Teléfono de ayuda servicios escolares (777) 329-79-00 extensión  
3569 ó 3128



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## IX. CONTRAPORTADA DE TESIS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**FACULTAD DE NUTRICIÓN**

**TITULO DE LA TESIS**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**

**P R E S E N T A:  
NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**

*(Con el nombramiento antes obtenido; Ejemplo: Licenciada en Nutrición. Posteriormente iniciar por el nombre, tamaño 12)*

**DIRECTOR DE TESIS:  
CODIRECTOR:**

**COMITÉ TUTORAL:**

**CUERNAVACA, MORELOS**

**MES, AÑO**

De acuerdo con Reglamento Interno de Posgrado de la Facultad de Nutrición, existe una estructura específica para la tesis.



## X. Oficio de solicitud de fecha de examen de grado. (Emitida por el coordinador de posgrado)

Una vez que se cuenta con todos los documentos previos, se deberá entregar esta documentación para que la Coordinación de Posgrado mediante oficio solicite fecha de examen de grado.

En dicho oficio también asignará al jurado de examen tomando en cuenta lo estipulado por el Artículo 76 del RGEF de la UAEM que a la letra dice:

El jurado para el examen de grado estará conformado por los integrantes de la Comisión Revisora, según lo dispuesto en este Reglamento, integrándose por:

- I. Para especialidad, especialidad médica y maestría el jurado se integra por un Presidente, un Secretario, un Vocal y dos Suplentes, y
- II. Para el doctorado, el jurado se integrará con un Presidente, un Secretario, tres Vocales y dos Suplentes.

El Presidente y el Secretario serán designados por la trayectoria académica con base en el nivel de SNI o SNC, en caso de que cuenten con el mismo nivel o en caso de que no pertenezcan ni al SNI ni al SNC el criterio de designación obedecerá a la antigüedad al interior de la UAEM como trabajador académico.

**\*\*Esta solicitud deberá de entregarse 15 días hábiles antes de la fecha solicitada para el examen de grado, en la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición.**

\*\* Considerar que, con base en el ARTÍCULO 77. DE LA AUTORIZACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO del RGEF, la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM autorizará el examen de grado cuando el estudiante haya cumplido con los requisitos administrativos y académicos previstos en el plan de estudios y en la normatividad institucional para el registro en el libro de actas correspondiente.

Una vez que es autorizado el examen de grado, la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Nutrición, procederá a enviar la invitación a los sinodales participantes. Y, de igual forma, se deberá revisar constantemente el portal de pagos UAEM, en donde se obtendrá el recibo de pago por concepto de trámite de titulación. Para consultar el estatus, se accederá con la matrícula, y una vez obtenido, se procederá a pagar y revisar que el recibo aparezca como PAGADO.

A continuación se adjuntan capturas del portal de pagos y link de acceso: <https://pagos.uaem.mx/>



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



1. Se selecciona la opción acorde al estatus actual.

Alumnos UAEM

ALUMNOS INSCRITOS UAEM

Acceder

En este portal si eres alumno inscrito de la UAEM, podrás:

- Pagar en línea los recibos vigentes con tarjeta de crédito o débito.
- Consultar tus recibos pendientes de pago e imprimirlos para pagar en sucursal bancaria (ventanilla o cajero automático) por medio de la referencia bancaria.
- Consultar tu historial de pagos.

ALUMNOS EGRESADOS, NO INSCRITOS Y/O SIN CORREO INSTITUCIONAL

Acceder

Si fuiste alumno de la UAEM puedes pagar en línea los servicios con solo ingresar tu número de matrícula.

- Aquí puedes pagar tus recibos de trámite de titulación o cualquier otro trámite solicitado en Servicios Escolares.
- No se requiere contar con correo electrónico institucional ni ser alumno inscrito.

2020 | Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación.

2. Se ingresa la matrícula para consultar los recibos de pago.

Alumnos UAEM

Ingrese su matrícula

1234567890

ENTRAR

BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA

2020 | Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



3. Se selecciona el recibo de pago con la fecha más actual y se revisa que esté correcto, pues lo que sigue es proceder a realizar el pago del mismo.

Hola,

estos son los recibos más recientes que tienes disponibles.

0004842JUN2022 (PAGADO EN LINEA) ☺	+
REINSCRIPCION (VIG) MNUTRI (PAGADO EN LINEA) ☺	+
0000512OCT2021 (PAGADO) ☺	+
REINSCRIPCION (VIG) MNUTRI (PAGADO) ☺	+
0006774ENE2021 (PAGADO EN LINEA) ☺	+
REINSCRIPCION MNUTRI (PAGADO) ☺	+
0023386ENE2020 (PAGADO) ☺	+
INSCRIPCION MNUTRI (PAGADO) ☺	+

2020 | Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## XI. RECIBO Y PAGO ORIGINAL DE TRÁMITES DE TITULACIÓN.

Una vez que entra la solicitud de examen de grado se genera en el sistema un recibo, como se mencionó anteriormente. Es importante considerar dicho recibo debe de ser pagado por lo menos 4 días antes de la fecha de examen o de lo contrario se pierde la fecha de examen. El costo de este proceso está determinado por la administración central de la UAEM y es igual para todas las maestrías.

Ya realizado el pago, se deberá enviar por correo electrónico a la cuenta: [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx)



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

FORMA DE PAGO

FOLIO

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA LIMITE: **LUNES, 04 JUL 2022**

MATRÍCULA: \_\_\_\_\_ SEMESTRE: **6** GRUPO: **A2019** TURNO: **MATUTINO**

CARRERA: **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA NUTRICION | 2016**

UNIDAD ACADÉMICA: **FACULTAD DE NUTRICION**

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
4200100010	CERTIFICACIÓN DE ACTA DE EXAMEN	1	\$260.00
4200100036	EXAMEN PROFESIONAL	1	\$900.00
4200100069	FIRMA DE TÍTULO	1	\$500.00
4200100070	EXPEDICIÓN DE TÍTULO	1	\$900.00
4200100073	COTEJO DE DOCUMENTOS	2	\$120.00

**TOTAL A PAGAR: \$2680.00**

MATERIA	TIPO
---	---

Asiste a la sucursal más cercana del banco **BANCO SANTANDER** a realizar tu pago. Este recibo junto con la ficha del deposito deberán ser entregados en la Unidad Académica Local de Servicios Escolares.

**REFERENCIA BANCO SANTANDER** No. de convenio: **3506** Referencia: **00048420622035376203**

ESTE PAGO DEBERÁ REALIZARSE ÚNICAMENTE A LA PERSONA CUYO NOMBRE APARECE EN ESTE RECIBO.







**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**



# **XII. ANEXOS**

Cuernavaca, Morelos a \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_

**FORMATO 2A**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**  
**Solicitud de Comisión Revisora.**

**COMISIÓN ACADÉMICA DE LA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
NUTRICIÓN PRESENTE**

El alumno (a) \_\_\_\_\_ que ingreso en el semestre: \_\_\_\_\_ con el  
tema de tesis: \_\_\_\_\_

Ha concluido el 100% de la escritura de la tesis. Por lo cual solicito de favor la asignación de la  
Comisión Revisora de la tesis.

En dicho trabajo de investigación participaron los siguientes académicos y miembros del NA:

COMITÉ TUTORAL	NOMBRE	FIRMA
Director de tesis		
Co-director de tesis		
Comité Tutorial		
Comité Tutorial		
Comité Tutorial		

Los cuales consideran los siguientes académicos para la revisión del trabajo \*

\*3 de los cuales serán miembros del comité tutor.

INTERNOS: MIEMBROS DEL NA

EXTERNOS: DE CUALQUIER OTRA FACULTAD O INSTITUTO DE LA UAEM (Hasta un 40% del total  
de integrantes del comité)

Cargo	NOMBRE	GRADO	ENTIDAD ACADÉMICA
Titular			
Titular			
Titular			
Suplente			
Suplente			

Firma del tutor.

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE NUTRICIÓN

**FORMATO 3A**

**UN VOTO POR SINODAL, CADA SINODAL PUEDE UTILIZAR EL PAPEL  
MEMBRETADO DE SU INSTITUCIÓN.**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN.  
Formato. Voto Sinodal.**

**COMISIÓN ACADÉMICA DE LA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
NUTRICIÓN PRESENTE**

Toda vez que el trabajo de Tesis realizado por el (la) **C. NOMBRE DEL ESTUDIANTE**, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Nutrición, con número de matrícula \_\_\_\_\_, y que lleva por título " \_\_\_\_\_ " ha sido revisado a satisfacción me permito en mi carácter como miembro de la Comisión Revisora comunicar lo siguiente:

**I. La tesis se aprueba, dado que reúne los requisitos para ser presentada y defendida ante el examen correspondiente.**

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva prestar a la presente.

Atentamente

Dr(a).

Sinodal (**Presidente/Secretario/Vocal/ Suplente**).

Firmo para lo que resulte conducente, en la ciudad de Cuernavaca Morelos, a los días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## XIII. Ejemplo de respuesta por la Comisión Académica al formato 2A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE NUTRICIÓN

Calle Iztaccihuatl Núm. 100 Col. Los Volcanes, Cuernavaca Mor., México C. P. 62350



7 de Junio del 2022

Dra. Margarita de Lorena Ramos García  
PITC Facultad de nutrición -UAEM  
Presente

Dando respuesta a su oficio y petición del 25 de Mayo del 2022 la comisión académica **aprueba** la comisión revisora del alumno la cual estará constituida de la siguiente manera:

Presidente:  
Secretario:  
Vocal: Dra.  
Suplente 1:  
Suplente 2:

Sin más por el momento le enviamos un cordial saludo.

Atentamente, miembros de la comisión académica.

Dra. Margarita de Lorena Ramos García  
Dra. María Araceli Ortiz Rodríguez  
Dra. Ollin Celeste Martínez Ramírez

---

Nota: Una vez que se obtenga la respuesta al formato 2A, favor de enviarlo vía correo electrónico a [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx) así como informar dentro del cuerpo de mensaje la fecha considerada para el examen de grado.



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## XIV. Ejemplo de invitación a sinodales para jurado de examen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE NUTRICIÓN

Cuernavaca, Morelos a, 28 de junio de 2022

DRA. OLLIN CELESTE MARTÍNEZ RAMÍREZ  
PITC FACULTAD DE NUTRICIÓN, UAEM

### PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez hacerle la más atenta invitación para participar como Suplente del Jurado de Examen que sustentará la alumna para obtener el grado de Maestra en Ciencias de la Nutrición que ofrece la Facultad de Nutrición, quien presentará la tesis con el título:

El examen para la obtención de grado se realizará el día miércoles 06 de julio del 2022 a las 15:00 horas a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, cuyo enlace se les hará llegar posteriormente.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada a la presente y quedo de usted.

Atentamente  
**Por una humanidad culta**  
*Una universidad de excelencia*

**DRA. OLLIN CELESTE MARTINEZ RAMIREZ**  
**COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS**  
**DE LA NUTRICIÓN**

C.i.p. – Archivo  
SYLM/JLB yrv\*

Calle Iztaccihuatl Núm. 100 Col. Los Volcanes, Cuernavaca, Mor., C.P. 62350  
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7951 315 04 35 / academicanutricion@uaem.mx

**UA  
EM**

*Una universidad de excelencia*

RECTORÍA  
2017-2022

Nota: Este ejemplo no representa ningún trámite a realizar.



## XV. Lista de cotejo para trámite de certificado de estudios de posgrado

Fecha / \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ /

Documento	✓	Observaciones
1. Recibo de pago del periodo escolar actual (vigencia)		
2. Comprobante de pago del periodo escolar actual (vigencia)		
3. Recibo original de pago del certificado de estudios, constancia de NO adeudo a contabilidad y abiblioteca.		
4. Comprobante de pago del recibo por concepto de certificado de estudios, constancia de no adeudo a contabilidad y constancia de no adeudo a Biblioteca.		
5. Original de constancia de NO adeudo a contabilidad.		
6. Original de Constancia de NO adeudo al sistema de bibliotecas. <u>(Biblioteca central)</u> .		
7. Título de licenciatura.		
8. Certificado de estudios de licenciatura.		
9. Comprobante de trámite de cédula o cédula. Y búsqueda en el registro nacional de profesionista.		
10. Acta de nacimiento.		
11. Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (ingreso).		
12. Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (vigente al momento del trámite de certificado).		
13. Actas de comités tutorales (deben ser las 4 correspondientes a cada uno de los semestres de la MCN)		
14. Constancias que acrediten la participación como ponente en un evento nacional o internacional (al menos deben ser las 2 que se contemplan en el plan de estudios de la MCN).		
15. Formato de solicitud de elaboración del certificado total de estudios.		
16. Formato que avale la entrega del borrador de tesis completa tres meses antes de la fecha de su cuarto examen tutorial, firmado por el coordinador del posgrado.		

---

Nombre y firma de quien recibe documentación



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## XVI. Lista de cotejo para solicitud de fecha de examen de grado

Fecha /\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_/

Documento	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones
1. Oficio de solicitud de fecha de examen (Emitida por el coordinador de Posgrado).		
2. Votos sinodales con e firma		
3. Título de licenciatura		
4. Certificado de licenciatura (ambos lados)		
5. Cédula profesional de licenciatura		
6. Comprobante de búsqueda WEB de cédula profesional		
7. Certificado de estudios de posgrado (ambos lados)		
8. Formato de solicitud de título electrónico de grado de maestría		
9. Acta de nacimiento original		
10. CURP		
11. Comprobante de pre-registro DGSE		
12. Constancia de recepción de tesis (Dirección de Desarrollo de Bibliotecas)		
13. Contraportada de tesis		
14. Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (ingreso)		
15. Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (vigente al momento del trámite de certificado).		
16. Recibo de pago de vigencia y comprobante de pago.		
17. Recibo y pago original de trámites de titulación. <u>Una vez que entra a trámite.</u>		

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de quien recibe documentación



# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



## XVII. Trámites que pueden ser adelantados.

1. Constancia de examen de comprensión de lectura de inglés CELE (ingreso)
2. Constancia de comprensión de textos del inglés de egreso puede obtenerse desde el tercer semestre de la maestría y el trámite se lleva a cabo directamente con el CELE.
3. El oficio de aprobación de la tesis y solicitud de la comisión revisora por parte del Comité Totoral puede enviarse a la Comisión Académica si la tesis ya está concluida.
4. Las actas de nacimiento se pueden emitir con antelación.
5. CURP
6. Título de licenciatura.
7. Certificado de estudios de licenciatura. Pueden sacar una copia desde el inicio del posgrado
8. Copia de comprobante de trámite de Cédula o Cédula. Debe ser menor a 6 meses el trámite la cédula no importa cuando fue emitida.
9. Comprobante de búsqueda en el registro nacional de profesionistas.
10. Acta nacimiento.
11. Actas de comités tutorales (deben ser las 4 correspondientes a cada uno de los semestres de la MCN), **pueden entregarse las 3 que ya se tienen de los semestres pasados.**
12. Entregar las constancias que acrediten la participación como ponente en un evento nacional o internacional (al menos deben ser las 2 que se contemplan en el plan de estudios de la MCN).
13. Formato que avale la entrega del borrador de tesis completa tres meses antes de la fecha de su cuarto examen tutorial, firmado por el coordinador del posgrado.





## XVIII. Sustento Normativo

### REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO (RGEP) CAPÍTULO III DEL EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

#### **ARTÍCULO 71. DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA.**

La Comisión Revisora deberá constituirse por tres sinodales, que contarán con dos suplentes para especialidad, especialidad médica y maestría; y por cinco sinodales, que contarán con dos suplentes para doctorado. El comité tutorial podrá formar parte de la Comisión Revisora. Y el número de integrantes externos podrá ser de hasta el cuarenta por ciento.

Los miembros adicionales de la Comisión Revisora deben cumplir con lo siguiente:

- I. Contar con diploma de especialidad o grado académico igual o mayor al del proceso de evaluación.
- II. La Comisión Revisora deberá constituirse con académicos del NA, y podrá participar cuarenta por ciento de miembros externos.

Como excepción a lo anterior, en las especialidades médicas y posgrados con la industria, la integración de la Comisión Revisora correspondiente podrá ser treinta por ciento del NA y setenta por ciento por trabajadores académicos de la UAEM o externos a la misma.

#### **ARTÍCULO 72. DE LA ASIGNACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA.**

La Comisión Revisora será asignada por la Comisión Académica Interna del Posgrado a propuesta del Comité Tutorial cuando el alumno presente el documento de tesis o tesina debidamente avalado por su Director de tesis o tesina.

#### **ARTÍCULO 73. DE LA BAJA Y ALTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN REVISORA.**

Serán causales de baja y alta de los miembros de la Comisión Revisora, las siguientes:

- I. Cuando cualquier integrante solicite y obtenga la autorización de su baja como revisor de la tesis o tesina ante la Comisión Académica Interna del Posgrado, y
- II. Cuando exista incumplimiento con el tiempo estipulado para entregar el dictamen del trabajo de tesis o tesina se pondrá a consideración del Consejo Interno de Posgrado cambiar al o a los integrantes de la Comisión Revisora.

#### **ARTÍCULO 74. DE LA EVALUACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN REVISORA.**

La Comisión Revisora tendrá un plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir de la recepción del documento, durante los cuales y a juicio de cada uno de los sinodales o del mismo estudiante, podrán citarse las veces que se considere necesario para realizar las observaciones del trabajo, aclarar dudas, así como plantear sugerencias que eleven la calidad del mismo y permitan emitir el voto. El dictamen individual por escrito señalará alguna de las siguientes opciones:



## MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



- I. Se aprueba el trabajo de tesis o tesina otorgando el voto correspondiente.
- II. Se niega el voto correspondiente y se explican las causas académicas que hayan motivado la decisión.
- III. Se condiciona el voto expresando las observaciones que el tesista deberá solventar en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir de la notificación del primer dictamen individual, una vez fenecido dicho plazo el revisor emitirá el voto aprobatorio o negatorio que corresponda.

### **ARTÍCULO 75. DE LOS VOTOS PARA EL EXAMEN DE GRADO.**

Será requisito previo al examen de grado que los integrantes de la Comisión Revisora emitan su voto y opinión favorable en términos de que la tesis reúne los requisitos para ser presentada y defendida ante el jurado de examen correspondiente.

Para presentar el examen de grado será requisito cumplir con las votaciones calificadas que a continuación se consignan:

- I. Será requisito para presentar la defensa de la tesis o tesina de especialidad que al menos cuatro de los cinco votos emitidos sean favorables.
- II. Será requisito para presentar el examen de grado académico de maestría que al menos cuatro de los cinco votos emitidos sean favorables.
- III. Será requisito para presentar el examen de grado académico de doctorado que al menos seis de los siete votos emitidos sean favorables.

Lo anterior no compromete de ningún modo el dictamen del jurado en la presentación y defensa de la tesis o tesina.

En caso de que el sinodal no se encuentre físicamente, podrá emitir el voto aprobatorio de manera electrónica. Dicho voto se acompañará de un oficio aval de la Coordinación del Posgrado, que certifique la autenticidad del documento y de la información ahí vertida.

### **ARTÍCULO 76. DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO PARA EL EXAMEN DE GRADO.**

El jurado para el examen de grado estará conformado por los integrantes de la Comisión Revisora, según lo dispuesto en este reglamento, integrándose por:

- I. Para especialidad, especialidad médica y maestría el jurado se integra por un Presidente, un Secretario, un Vocal y dos Suplentes, y
- II. Para el doctorado, el jurado se integrará con un Presidente, un Secretario, tres Vocales y dos Suplentes.

El Presidente y el Secretario serán designados por la trayectoria académica con base en el nivel de SNI o SNC, en caso de que cuenten con el mismo nivel o en caso de que no pertenezcan ni al SNI ni al SNC el criterio de designación obedecerá a la antigüedad al interior de la UAEM como trabajador académico.

### **ARTÍCULO 77. DE LA AUTORIZACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO.**

La Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM autorizará el examen de grado cuando el estudiante haya cumplido con los requisitos administrativos y académicos previstos en el plan de estudios y en la normatividad institucional para el registro en el libro de actas correspondiente.



## **ARTÍCULO 78. DE LA TESIS O TESINA PARA POSGRADOS CON ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**

Para la especialidad, la maestría, y el doctorado con orientación profesional y los posgrados con la industria, el alumno obtendrá el diploma o grado académico que corresponda mediante la presentación de una tesis o tesina relacionada con el campo profesional en que se desarrolla, la cual debe ser defendida ante un jurado de examen de acuerdo a lo establecido en el respectivo plan de estudios y en el presente ordenamiento.

## **ARTÍCULO 79. DE LA TESIS PARA POSGRADOS CON ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.**

Para la maestría y el doctorado con orientación a la investigación, el alumno obtendrá el grado académico a través de la presentación y defensa de una tesis de investigación ante un jurado de examen de acuerdo a lo establecido en los respectivos planes de estudio y en el presente ordenamiento.

## **ARTÍCULO 80. DE LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD Y GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.**

Para obtener el diploma de especialidad, el grado de maestro o doctor, será necesario haber cubierto el cien por ciento de créditos, los requisitos previstos en el plan de estudios, la defensa y la aprobación de la tesis o tesina ante el jurado de examen correspondiente.

## **ARTÍCULO 81. DEL IDIOMA EN QUE SE ESCRIBE LA TESIS O TESINA.**

El documento será redactado en español. Pudiendo permitirse, adicionalmente, la redacción en inglés u otro idioma previa solicitud y autorización de la Comisión Académica Interna con el aval del Consejo Interno de Posgrado.

## **ARTÍCULO 82. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA TESIS O TESINA.**

La propiedad intelectual del contenido de los documentos de tesis o tesina se sujetarán a lo estipulado en las disposiciones aplicables en la materia.

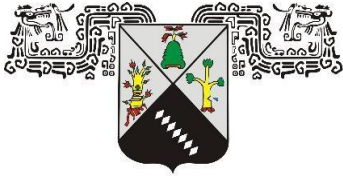
## **ARTÍCULO 83. DE LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO.**

La presentación del examen de grado y defensa de la tesis será pública, con excepción expresa de aquellas tesis o tesinas en las que se especifiquen convenios de confidencialidad entre el jurado del examen de grado, los inventores e industriales, que restrinjan la divulgación de la información en virtud de los intereses de la UAEM.

En casos previamente autorizados por el Consejo Interno de Posgrado, se podrá permitir la comparecencia de uno o varios de los sinodales, por causa justificada, por vía remota a través de cualquier medio tecnológico pertinente. En este supuesto, firmará por ausencia el Director de la Unidad Académica o el Secretario Ejecutivo del Consejo Directivo que corresponda, haciendo constar la referida circunstancia.

## **ARTÍCULO 84. DE LA DELIBERACIÓN EN LA EMISIÓN DEL VOTO.**

Después de la presentación del trabajo de tesis o tesina y su respectiva defensa por el sustentante, los



integrantes del jurado deliberan en sesión privada y emitirán su voto. La aprobación del examen para obtener el diploma de especialidad o el grado académico podrá ser aprobado o aprobado con mención honorífica.

## **ARTÍCULO 85. DEL RESULTADO DEL EXAMEN DE GRADO.**

El resultado del examen de grado se hará constar en el libro de actas y en el acta correspondiente emitida para el efecto, con el término de “aprobado”, “aprobado con mención honorífica” o en su defecto “no aprobado”. Ambos documentos deben ser firmados por los sinodales presentes y en caso de aplicarse la evaluación vía remota se estará a lo dispuesto al efecto por el numeral 83 de este ordenamiento. Para concluir, dicha evaluación el contenido del acta de examen de grado debe ser leída en voz alta por el Secretario del Jurado y la toma de protesta de ley deberá ser hecha por el Presidente del Jurado.

## **ARTÍCULO 86. DEL OTORGAMIENTO DE MENCIÓN HONORÍFICA POR PARTE DEL JURADO.**

El jurado de examen podrá conceder mención honorífica si el sustentante cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- I. Que cumpla con el cien por ciento de los créditos académicos en los plazos establecidos para los planes de estudios correspondientes previstos en el artículo 56 del presente ordenamiento:
- II. Tener promedio de calificación general mínimo de 9.0 (nueve punto cero).
- III. Que no haya reprobado unidades de aprendizaje durante sus estudios de posgrado.
- IV. Que el acuerdo de otorgarle la mención honorífica sea por unanimidad de los integrantes del jurado de acuerdo a la calidad del trabajo y de la defensa de la tesis.
- V. Para el caso de programas de doctorado, que el alumno haya publicado, durante la vigencia del plan de estudios cursado, un artículo en revistas Scopus o JCR con percentil uno o dos, o más productos derivados de su investigación (artículos en revistas Scopus o JCR, envío de patente, patente, capítulo de libro o libro, o lo que corresponda de acuerdo al área de conocimiento) o, en su caso, que acredite que estos productos han sido aceptados para su publicación, y arbitrados por el sistema de pares ciegos, previo a la fecha de su evaluación.
- VI. Para el caso de doctorados en el área de las artes, contar con producción artística o producto artístico escénico desarrollado durante la vigencia del plan de estudios cursado.
- VII. La mención honorífica se asentará en el acta de examen de grado correspondiente.

## **ARTÍCULO 87. DE LOS CASOS POR DENUNCIA DE PLAGIO.**

A quien cometa plagio en cualquiera de las actividades inherentes al cursamiento del posgrado durante el ingreso, permanencia y egreso como estudiante, se le impondrá como sanción su baja definitiva como estudiante de la institución y quedará impedido de reingresar como alumno en cualquier oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de sus planteles incorporados por un plazo de cinco años contados a partir de que la resolución correspondiente adquiera el carácter de cosa juzgada.

El procedimiento de sanción por plagio en materia de este ordenamiento se desahogará de la siguiente manera:

- I. Cuando se considere que existen elementos que permitan presumir la comisión de plagio, el Consejo Técnico de la Unidad Académica o el Consejo Directivo del Instituto según corresponda donde se encuentre inscrita la presunta persona infractora, se lo hará del conocimiento formal mediante



## MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN



notificación personal para que en un plazo de diez días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga y presente los elementos de prueba de descargo que estime conducentes.

- II. Hecho lo anterior, el Consejo Técnico o el Consejo Directivo del Instituto según corresponda, dictará resolución fundada y motivada con base en las constancias que obren en el expediente. En esta labor podrá contarse con la asesoría del Consejo Interno de Posgrado que corresponda o de los expertos que al efecto se considere pertinente.
- III. La resolución que dicte el Consejo Técnico o el Consejo Directivo del Instituto según corresponda podrá impugnarse ante el Consejo Universitario, a través de su Presidencia, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su notificación.
- IV. La impugnación aludida en la fracción inmediata anterior deberá analizarse y dictaminarse por la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, con la coadyuvancia de la Comisión Académica a la que se encuentre adscrita la Unidad Académica o Instituto de procedencia del presunto infractor, y
- V. La resolución que dicte el Pleno del Consejo Universitario tendrá el carácter de definitiva e inatacable.



## XIX. Elementos a considerar en la tesis

1. Portada
2. Agradecimientos
3. Índice
4. Índice de tablas y figuras
5. Lista de siglas, símbolos y abreviaturas
6. Resumen y Abstract
7. Introducción o antecedentes
8. Justificación
9. Hipótesis
10. Objetivos
11. Materiales y métodos
12. Resultados
13. Discusión
14. Conclusión
15. Bibliografía

Y demás aplicables de la Legislación Universitaria como es: Reglamento Interno de Posgrado.